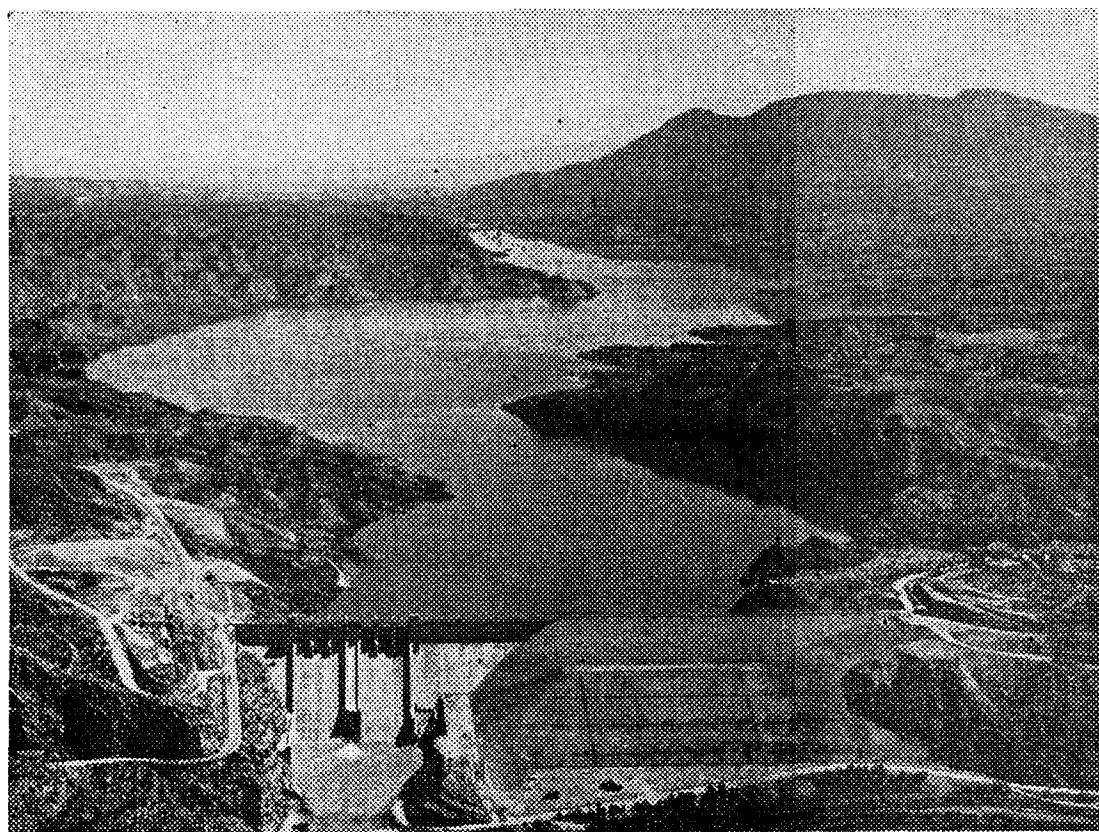


SERA INAUGURADA EL MARTES

Negratín, la mayor presa de España

De gravedad y escollera, posee una elevación de 75 metros y una longitud de casi medio kilómetro ★ Su capacidad de embalse es de 546 hectómetros cúbicos y se extiende en 2.170 hectáreas ★ Sus finalidades: Regulación del Guadalquivir desde su cabecera, riegos, abastecimientos, evitación de riadas y producción eléctrica ★ El costo total de las obras ha supuesto, junto a sus expropiaciones, más de 6.100 millones de pesetas

Pasado mañana, día 16, será oficialmente inaugurado el embalse del Negratín, el segundo de Andalucía por su capacidad y uno de los primeros de España, ubicado sobre las aguas del Guadiana Menor. La necesidad de regulación de las aguas del Guadalquivir es tema viejo y ya desde los años 20 se configuraba la realización de una serie de presas en su cabecera, para conseguir tal objetivo, cuyos beneficios son múltiples: desde evitar anegaciones por avenidas de agua hasta poseer en todo tiempo un almacenamiento de líquido preciso para riegos, para los abastecimientos y para todos los sectores de la vida y la producción aguas abajo. Ahora, tras muchas vicisitudes, es una realidad este embalse, que precisamente se ubica en uno de los ramales básicos que forman la cabecera del gran río de Andalucía, y que junto al embalse del Tranco de Beas, en el otro ramal, deja bien regulado el Guadalquivir en su curso alto.



Aspecto de la presa y parte del embalse del Negratín, el segundo de Andalucía

LA HISTORIA DE UN PROYECTO

Ya en el Plan de Obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 1932 figuraba la realización de la presa del Negratín, con una capacidad de 160 hectómetros cúbicos. En los Planes y presupuestos de 1934 y 1935 se volvió a incluir tal embalse, con una capacidad de 400 hectómetros cúbicos, denominando a la obra como preferente, dada su condición de embalse de cabecera. Pasó la contienda civil y ya en 1941 se iniciaron los reconocimientos geológicos de la cerrada y del vaso. En 1946 se redacta un proyecto de presa, con una capacidad de 375 hectómetros cúbicos, que no se llegó a efectuar, por ser desfavorables los informes geológicos sobre el lugar de ubicación de la presa. Y es a partir de 1961 cuando se prosiguen los estudios geológicos sobre la zona, en una nueva cerrada situada aguas arriba de la anterior, dando como solución a la presa la elevación de una mixta de tipo de gravedad y escollera. Así se llegó al proyecto definitivo, redactado por el ingeniero de Caminos Joaquín Delgado García, quedando aprobado el proyecto definitivo en 1973, por la Dirección General de Obras Hidráulicas. Tras efectuarse la oportuna tramitación, la obra quedó adjudicada a Obras y Construcciones Industriales, S. A. (OCISA), en 1974, comenzándose los trabajos poco tiempo después.

UN EMBALSE DE GRANDES PROPORCIONES

La presa del Negratín, ahora finalizada y ya embalsando desde hace unos cuatro meses, está situada sobre el río Guadiana Menor, el principal de los afluentes de la cabecera del Guadalquivir, que por la extensión de su cuenca su longitud y su caudal, bien podría considerarse como el verdadero inicio del río grande de Andalucía. La presa se ubica en los términos municipales de Preila, Zújar, Guadix y Dehesas de Guadix, en la zona nororiental de la provincia granadina. La cuenca vertiente al embalse posee nada menos que 3.877 kilómetros cuadrados y se ubica principalmente en la provincia de Granada y en parte de las de Jaén, Almería, Albacete y Murcia. La aportación media del río es actualmente, de 292 hectómetros cúbicos.

El embalse creado por la presa del Negratín tiene una capacidad total de 546 hectómetros

cúbicos, ocupando el lugar vigesimoprimer dentro de España y el segundo de Andalucía. La superficie del embalse es de 2.170 hectáreas e inunda parte de los términos municipales de Zújar, Cuevas del Campo, Preila, Baza, Benamaurel y Cortes de Baza, todos ellos de la comarca bastetana.

LA MAYOR PRESA DE ESPAÑA

La obra de la presa es una actuación magistral de nuestra ingeniería. Su tipo es de las llamadas de gravedad y escollera con pantalla asfáltica, siendo la mayor de España, y quizá del mundo, en su género. Su altura sobre cimentación es de 75 metros y su longitud de coronación alcanza los 483,80 metros. Dispone de un aliviadero sobre coronación, en la zona de gravedad, de una capacidad de 2.500 metros cúbicos por segundo, regulado por seis compuertas "Taintor" de 9 por 5,8 metros. Los desagües del fondo, constituidos por dos conductores de dos metros de diámetro, cerrados aguas arriba por dos compuertas de vagon y regulados aguas abajo por válvulas de tipo "Howell-Bunger", permiten un desagüe máximo de 120 metros cúbicos por segundo. Además, se dispone de cuatro desagües auxiliares, para evacuación de sedimentación en suspensión y desagüe de pequeños caudales. La toma de la central hidroeléctrica es un conducto de 2,50 metros de diámetro cerrado aguas arriba, con una compuerta vagon.

UNA MAGNA OBRA

El total de las obras, que comprende la presa y los trabajos de desvío del río, líneas eléctricas, poblado, caminos de acceso y variante de la carretera C-323, ha durado seis años.

El volumen de hormigón colocado ha sido de unos 400.000 metros cúbicos, mientras que la escollera ha sumado los 690.000 y la pantalla asfáltica tiene una superficie tipo "sandwich" de 23.500 metros cuadrados. La variante de la carretera comarcal posee una longitud de 12,6 kilómetros.

El costo total de estos trabajos ha sumado 2.895 millones de pesetas, en la obra civil; 369 millones, en cuanto a los elementos metálicos; a los que hay que añadir 2.900 millones de pesetas, del pago de las expropiaciones, lo

que totaliza 6.104 millones de pesetas.

VARIOS FINES, CARA AL DESARROLLO

La finalidad de la obra es múltiple: por un lado, supone un trabajo básico para la regulación del Guadalquivir, es decir, que afecta a una amplia zona de Andalucía en seguridad, riegos y abastecimientos de agua; por otro lado beneficia, aunque algunos no lo hayan visto así de momento, a la propia zona de ubicación de la presa, pues si verdad es que se han perdido unas 1.000 hectáreas de cultivos de riego en la misma, por otra parte también es realidad que las expropiaciones se han pagado muy bien y que merced al canal de Jabalcón —que se espera sacar ya a subasta para su realización dentro de breves fechas—, se regarán en la propia comarca bastetana unas 4.000 nuevas hectáreas. Asimismo, está en estudio, para su más rápida posible ejecución, la elevación de aguas para realizar un trasvase que posibilite el riego continuo de unas 5.000 hectáreas en la cercana provincia de Almería, en la cuenca del Almanzora, enviando el líquido al embalse construido sobre dicho cauce. Además, posibilitará el riego en 15.000 hectáreas de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla.

Por otro lado, regulará el Guadalquivir aguas abajo, evitará anegaciones por riadas y abastecerá numerosas poblaciones de la zona y al pie de presa se constituirá una central eléctrica, concedida a la Compañía Sevillana, que producirá anualmente una cantidad estimada en diez millones de KWH.

Queda por solucionar el problema del traslado de las poblaciones anegadas en las vegas del

río y que está a punto de solucionarse en breve, conforme a la legislación vigente en tal sentido.

UNA OBRA CON PROYECCION

Por todas estas circunstancias, el embalse del Negratín es obra con proyección de futuro. En resumen, sus beneficios se pueden estimar así:

—Disposición de agua regulada para 20.000 hectáreas de riego en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, directamente, y por medio de obras adyacentes, en las de Granada y Almería. Supone aumento de la riqueza agrícola, además de su incidencia en los sectores industrial y de servicios.

—Aprovechamiento turístico del embalse, en una zona semidesértica y alejada del mar, que puede promocionarse por la atracción de forasteros por sus futu-

(PASA A LA PAGINA SIGUIENTE)

260 niños granadinos deberán cambiar de campamento y fecha por un fallo en la programación municipal

El concejal Francisco Peso matriculó niños sin contar con la confirmación de que había plazas disponibles en un centro de Marbella

Alrededor de 260 niños granadinos se han visto obligados a cambiar su lugar y fechas de campamento veraniego, después de que el Ayuntamiento completara el cupo de plazas en el centro "Vigil de Quifones", de Marbella, sin contar con la confirmación de que tales plazas estaban libres en los días previstos, la segunda quincena de julio. Al parecer, el director general de Deportes de la Junta, Constantino Navarro, ante una petición del concejal granadino Francisco Peso, manifestó a éste que el Ayuntamiento podría contar con las plazas siempre que no estuviesen ya ocupadas. Sin embargo, Francisco Peso ofertó las plazas dentro de la programación general del Ayuntamiento encontrándose después con que estaban ocupadas. La solución, que ha originado las protestas de los padres afectados, ha sido trasladar a los niños a campamentos de Ronda (Málaga) y Chipiona (Cádiz), en el mes de agosto.

En la Delegación Municipal de Juventud y Deportes se están recibiendo en los últimos días multitud de quejas que formulan padres de niños afectados por el cambio de campamento de verano, así como de fechas, con el consiguiente perjuicio para todos aquellos que habían programado sus vacaciones contando con la plaza ofrecida por el Ayuntamiento en el centro "Vigil de Quifones", de Marbella.

Al parecer, el concejal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Granada, Francisco Peso, ofertó estas plazas, entre otros muchos centros, dentro de la programación general del Ayuntamiento, sin la confirmación de que en los días previstos, segunda quincena de julio, estarían libres. Peso actuó de esta forma tras una conversación personal con el director general de Deportes de la Junta de Andalucía, Constantino Navarro, quien le manifestó que podría disponer de las plazas en el caso de que éstas no estuviesen ocupadas en las fechas previstas.

Sin embargo, Francisco Peso procedió a matricular a los niños que lo solicitaron en número aproximado a 260, sin haber obtenido tal confirmación. Tan sólo varios días después y con el número de plazas ya cerrado, envió a Marbella a unos monitores de su departamento, que comprobaron cómo en las fechas previstas no se contaba con el Ayuntamiento de Granada en la programación del centro.

La petición de Francisco Peso ante la Junta de Andalucía se hizo al menos cinco días tarde, cuestión que el propio concejal granadino reconoció a IDEAL aunque añadió que "también la Junta tenía que haber publicado las plazas antes del 31 de mayo y no lo hizo hasta el pasado 28 de junio".

TRASVASE DE CENTRO Y FECHAS

Ante el problema surgido, la solución aportada por el Ayuntamiento de Granada, tras diversas gestiones con la Junta de

Andalucía, consistió en trasladar a los niños que habían de dirigirse a Marbella a otros centros de Ronda (Málaga) y Chipiona (Cádiz), variando igualmente las fechas que en principio iban a ser en la segunda quincena de julio y ahora serán del 1 al 15 de agosto y del 15 al 31 del mismo mes.

Francisco Peso, que considera que "todos somos culpables un poco", manifestó a IDEAL que "mi preocupación es por los niños becados que, de otra forma, no habrían ido a ningún campamento. Hemos dado la solución que mejor hemos encontrado".

Un total de doscientos niños asistirán este verano becados por el Ayuntamiento, repartidos entre once colonias y campamentos infantiles y juveniles.

LOS PADRES PROTESTAN

A pesar de que la Delegación Municipal de Juventud y Deportes tuvo conocimiento de la imposibilidad de contar con las instalaciones del centro "Vigil de Quifones" en los últimos días de junio, el Ayuntamiento ha comenzado a enviar cartas de notificación a los padres afectados con fecha 8 de julio.

En dichas cartas mecanografiadas, el concejal Francisco Peso manifiesta que "por causas ajenas a mi voluntad" el Ayuntamiento se ve obligado a los cambios de lugar y fechas citados. Las cartas van firmadas de puño y letra por el delegado municipal de Juventud y Deportes.

Numerosos padres afectados por estos cambios se han dirigido en los últimos días al Ayuntamiento para mostrar su protesta por lo que consideran "una negligencia" de los responsables municipales. La mayoría de estos padres habían programado sus vacaciones de verano contando con la confirmación de este campamento y ahora se ven obligados a variar sus planes con el consiguiente trastorno.

Gloria CAMPOS
Ramón RAMOS

XXXIV Festival internacional de música y danza de Granada

IV FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

¡NO, MÁS NO!

Rebajas en ropa de calidad

Sólo por unos días, hasta terminación existencias

AGANIVET - GRANADA